

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

### PARA LA PROTECCIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LAS MUJERES QUE FORMAN PARTE DE LA RED DE MUJERES ELECTAS EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024, Y LOS PROCESOS ELECTIVOS POR SISTEMAS NORMATIVOS PROPIOS (USOS Y COSTUMBRES) 2023-2024.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), a través de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, con domicilio en Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N, Fracción A, Colonia el Porvenir, C.P.39030, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, es responsable del uso, protección y tratamiento de los datos personales que, como mecanismo de prevención, se registran en la Red de Mujeres Electas de la que voluntariamente forman parte, derivado del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024, o en su caso Extraordinario y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024; mismos que serán utilizados con el fin de orientar e informar sobre la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, registrar y dar seguimiento a las denuncias que se presenten para concentrar la información en una base de datos, generación de la estadística de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en la entidad, así como para informar mediante transferencia y/o de manera disociada sobre estadísticos y numeraria, presentando informes a la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales A.C. (AMCEE), en términos de la normatividad aplicable.

Los datos recabados serán protegidos en términos de lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión Sujetos Obligados, en la Ley 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero, y demás normativa que resulte aplicable.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en nuestro sitio web institucional a través de la página web institucional: [https://iepcgro.mx/principal/sitio/derechos político electorales mujeres](https://iepcgro.mx/principal/sitio/derechos_politico_electorales_mujeres) o bien en la liga electrónica: [https://iepcgro.mx/principal/sitio/avisos privacidad](https://iepcgro.mx/principal/sitio/avisos_privacidad)